



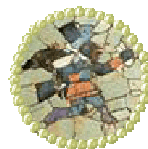
**El discurso asistencialista en torno a la infancia: sus comienzos y atropellos (1844-1920)**

María de L. Rivera González  
Hospital Pediátrico Universitario de Centro Médico

***Sinopsis***

El trabajo plantea que durante el siglo XIX en Puerto Rico se fue construyendo un discurso asistencialista con respecto a la infancia, especialmente aquella pensada como peligrosa. El objetivo era corregir y transformar a la infancia basándose en todo un campo de saber/poder. La Casa de Beneficencia fue la representante del poder normalizador fundada en Puerto Rico en el 1844. Este proyecto separó a la infancia pensada como peligrosa. En ese reducido espacio tuvo la oportunidad de ensayar un abundante arsenal de tecnologías correctivas, tales como: la higiene, la educación, el trabajo y la religión. Por un lado, el Estado socorría a los niños/as, les ofrecía techo, comida y sustento; pero por otro, los sometió a sus reglas, anhelaba corregir sus conductas y, por ende los castigó. En otras palabras asistencia/caridad/represión fueron un trinomio inseparable de este modelo. Con la Casa de Beneficencia se constituyó una nueva dimensión que conmocionó la representación social del niño y la forma en que se le asistía. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la asistencia al niño quedó conformada por el discurso médico que convirtió a la infancia en un inmenso campo documental. El discurso asistencialista no tuvo un carácter lineal; presentó contradicciones y rupturas que han marcado profundamente nuestra realidad.

***Palabras clave:*** discurso asistencialista, infancia, saber, poder, discurso médico



***Abstract***

This paper establishes that during 19<sup>th</sup> century in Puerto Rico an assistance discourse was being built around the infancy, specifically the one considered dangerous. The objective was to correct and transform the infancy based on a field of knowledge/power. The “Casa de Beneficencia” was founded in 1844 in Puerto Rico as a representative of the normalizing power. This project alienated the infancy considered dangerous. In this limited space it had the opportunity to rehearse an abundant arsenal of corrective technologies, such as: hygiene, education, work and religion. On the one hand, the State helped the children offering them a place to live and nourishment, but on the other it subjected them to its rules, tried to modify their behaviors, constantly monitored their behavior and as a result, punished them. In other words, assistance/charity/punishment was an inseparable trinomial of the model implemented. The “Casa de Beneficencia” constituted a new dimension that changed forever the social representation of the child and the way the State assisted him. By the end of 19<sup>th</sup> century and the beginning of the 20<sup>th</sup>, the assistance to the child was constituted by the medical discourse that transformed the infancy into an immense documental field. The assistance discourse was not lineal; it presented contradictions and ruptures that have profoundly marked our reality.

***Keywords:*** assistance discourse, infancy, knowledge, power, medical discourse

***Sometido:*** 5 de diciembre de 2007

***Aprobado:*** 8 de diciembre de 2007



En el siglo XVIII, el Estado intervenía y fiscalizaba muy poco la vida cotidiana de los puertorriqueños, especialmente los que vivían tierra adentro. La instrucción pública era casi nula. En términos de la infancia, durante el siglo XVIII, sabemos por Fray Íñigo Abbad y Lasierra que:

La crianza de los hijos es lastimosa, el amor indiscreto que les manifiestan, la ninguna educación que les dan, la mansión continúa en los campos, la falta de escuelas, el ningún oficio a los que destinan los hace desaplicados, independientes de toda subordinación, faltos de instrucción y tan libres que se separan de sus padres luego de que halla medios de subsistir.<sup>1</sup>

Sin embargo, esta situación que describe Abbad va a ir cambiando, provocando que la infancia se vea a merced de las redes de un Estado que comenzará a tutelarla y domesticarla. Tutela para el Estado será: cuidar, corregir, tratar, moralizar y normalizar.

Un foco de poder que jugó un papel central en el proyecto de la moralización de la infancia necesitada de corrección fue el clero. Entre muchas otras estrategias de control, este grupo se valió de la escolarización para llevar a cabo sus fines. El proyecto de la escolarización iba más allá de una preocupación de las autoridades eclesiásticas para que la infancia supiera leer y escribir. Más bien, la escuela primaria estaba encaminada a que sirviera como lugar de moralización de la infancia. La Iglesia tomaba muy en cuenta emancipar a los niños de las clases laboriosas y apartarlos de su entorno patógeno para preservarlos de los vicios. En ese sentido, la escuela primaria adquirió mucha importancia al interior de estas coordenadas.

En el plano socio-demográfico, Puerto Rico experimentó, a finales del siglo XVIII y las primeras dos décadas del siglo XIX, un aumento de su población. El censo poblacional de 1888

---

<sup>1</sup> Abbad y Lasierra, *Historiografía geográfica civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, 3ra ed. (Río Piedras, 1970), 188.



reflejó que la población menor de 20 años representó el 57% del total. Es decir, un poco más de la mitad de la población eran niños y jóvenes.<sup>2</sup>

Como era de esperarse, este aumento poblacional provocó que se trastocaran muchos aspectos de la vida social, política, económica y familiar. Con el aumento de la población se observaron situaciones problemáticas tales como: la pobreza, el hacinamiento, la escasez de vivienda, pillaje campesino y el abandono de niños como consecuencia de los desajustes familiares. Se evidenciaron cambios en la familia, y algo muy importante: la vagancia como modo de vida comenzó a ser más frecuente. Los diferentes focos de poder comenzaron a reprimir y a castigar a estos grupos. La nueva distribución espacial y social de la riqueza industrial y agrícola hizo necesarios nuevos controles a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Junto a esto, la represión cobró matices ideológicos, pues el estallido de las guerras de independencia de las otras provincias españolas hizo que el poder intentara acallar las voces de protesta.

A finales del 1855, la situación de los huérfanos y los niños desamparados hizo crisis en la Isla. Esto debido a los más de 30,000 muertos a causa de la epidemia de cólera y viruela. Como consecuencia, miles de niños quedaron huérfanos y sin amparo.

Otro aspecto decisivo que contribuyó a que se cambiara la representación social del niño a lo largo del siglo XIX fue la necesidad de España de hacer productiva a la Isla. Fernando Picó discute cómo la transición de la antigua economía, caracterizada por el dominio de la ganadería y otras formas de explotación de hatos, a la economía de monocultivo azucarero y cafetalero, marcó una intensificación en el uso de mano de obra, ya que en la cosecha del café y en la

---

<sup>2</sup>Rivera Antonia, *El Estado español y la beneficencia en el Puerto Rico del siglo XIX*. (República Dominicana, 1995), 201.



siembra de caña, la utilización de mano de obra de mujeres y de los niños vino a ser crucial.<sup>3</sup>

Frente a la urgencia de hacer productiva a la colonia puertorriqueña, el Estado implantó políticas represivas en torno a la vagancia. La infancia y la juventud no escaparon de las políticas de control de los vagos y de los ociosos. Carlos Altagracia enfatiza que durante el 1823 a 1837 (período en que gobernó la Isla Miguel De la Torre) el gobierno mantuvo bastante cautela con los jóvenes. Entre las medidas que se tomaron estuvo la censura de libros peligrosos, se prohibió que estuvieran en las esquinas de las calles y que anduvieran por las calles después de las diez de la noche, hora en que comenzaba el toque de queda. Además, el gobierno generó medidas para que los alcaldes le rindieran informes sobre las personas vagas, ociosas, rateras, entre ellos los jóvenes.<sup>4</sup>

A partir del 1844, se aprobaron una serie de medidas legislativas en torno a la eliminación de dos lacras sociales: la pobreza-vagancia y la locura. Medidas que también incluían a los niños y a los jóvenes de las clases populares. Esta infancia popular, a diferencia de la infancia rousseauiana, nace con el estigma de la peligrosidad y el salvajismo. En suma, infancia peligrosa e infancia inadaptada, como la delincuente y la anormal, serán los ámbitos que el poder tendrá que impactar. Esta infancia dejará de pasar desapercibida. El niño fue identificado con lo salvaje, lo animal, debido a la falta de razón. En este programa el asilo conocido como la Casa de Beneficencia, inaugurada en 1844, se convirtió en una pieza básica y elemento motor en la construcción de un orden social civilizado.

---

<sup>3</sup>Fernando Picó, *Al filo del Poder*. (Río Piedras, 1993), 47-68.

<sup>4</sup>Carlos Altagracia, *La utopía del territorio perfectamente gobernado: Miedo y poder en la época de Miguel de la Torre, 1823-1837* (Tesis de maestría, Universidad de Puerto Rico, 1997).



El proyecto de la Casa de Beneficencia nos lleva a plantearnos que a lo largo del siglo XIX y las primeras dos décadas del siglo XX hay signos de la existencia en Puerto Rico de una constitución discursiva con relación a la infancia, configurada por las prácticas asistenciales de doble vertiente: caridad y castigo. El discurso asistencialista estuvo acompañado de diferentes prácticas sociales, entre las que sobresalieron el control del alma y del cuerpo de los niños, con la idea de convertirlos en entes productivos que aliviaran la escasez de mano de obra en la Isla. De ahí que los diferentes juegos de saber/poder –Iglesia, Estado, Elite Criolla- construyeran un gigantesco proyecto de moralización para la infancia que se alejaba de los valores de la familia y la ética del trabajo. La expresión cumbre de dicho proyecto fue la Casa de Beneficencia y su política del “gran encierro”<sup>5</sup>, adoptada en muchas partes de Europa desde los siglos XVII y XVIII. Con toda la autoridad que el Estado le confería, la Casa de Beneficencia separó a la infancia de la sociedad con la intención de evitar su peligrosidad. Ya en este reducido espacio tuvo la oportunidad de ensayar un abundante arsenal de tecnologías correctivas: la higiene, la educación, el trabajo y la religión. La Casa de Beneficencia provocó una ruptura en la forma en que socialmente se representaba a la infancia antes del siglo XIX.

El Estado tutelar emergió como el padre que vela, cuida y también castiga. El patriarcalismo familiar se sustituye por el patriarcalismo de Estado, que socorre al niño en peligro de hacerse peligroso. El niño tendrá que ser intervenido en carácter preventivo, antes que llegue a la edad adulta y opte por seguir la carrera criminal, o la carrera de la inmoralidad.

---

<sup>5</sup>La política del “gran encierro” es una de las tesis fundamentales propuestas por Michel Foucault en sus diferentes obras. Dicha política, que se generalizó en la época clásica (siglos XVII y XVIII) prácticamente en toda Europa, tenía como fin limpiar las calles de la vagancia, la infancia necesitada corrección, entre otros. Esta práctica dio pie a que se construyeran grandes fortalezas para el encierro y control de los considerados como asociales y amorales. Véase *Historia de la locura en la época clásica* (2 tomos).



Esta criminalización de la infancia conllevó el paso de una infancia no vigilada a una progresivamente vigilada y a una juventud donde los espacios se hacían menos autónomos, al ser cada vez más intervenidos.<sup>6</sup> Este racional estaba muy acorde con el encierro. Se convirtió en dispositivo de control y de disciplina muy necesario en donde la infancia y la juventud encontraban todo lo que necesitaban para insertarse en el mundo familiar y laboral. Tenían la escuela moral, el modelo familiar burgués, el oficio, la disciplina y no podía faltar la autoridad, pues recordemos que la obediencia era un requisito indispensable para ser un ciudadano leal y productivo. Así pues, el encierro lo tenía todo; ningún detalle fue descuidado. El “gran encierro” en la Casa de Beneficencia fue toda una máquina de poder que tuvo como fin producir sujetos escrupulosamente obedientes, racionales y productivos, y la infancia estará allí como la población que más necesitada está de intervención y de ser tutelada por el Estado.

Resulta muy interesante ver que antes de erigirse la Casa de Beneficencia no existía una ley civil especialmente dirigida a regular la conducta de la infancia. No estamos hablando de la conducta criminal u otro tipo de infracciones mayores, como robo, violaciones, entre otras, pues para este tipo de conducta estaba la prisión. Aquí nos referimos a situaciones tales como: no respetar la autoridad del padre, jóvenes mal entretenidos, vagos o jovencitas promiscuas y huérfanos. Con anterioridad al establecimiento de la Casa de Beneficencia, cualquier situación de este tipo era tal vez considerada como una infracción moral o religiosa, pero no civil. Una vez se erige el proyecto de la Casa de Beneficencia se instauró un poder político para aquella infancia que violaba de algún modo los valores de la familia burguesa y la ética del trabajo. Con

---

<sup>6</sup>Madeline Román, *Lo criminal y otros relatos de ingobernabilidad*. (San Juan, 1998) 15.



la Casa de Beneficencia comienzan a definirse un nuevo tipo de ley civil y unos nuevos infractores.

Recordando las impresiones que tuvo Fray Íñigo Abbad y Lasierra acerca de la infancia en el siglo XVIII, podemos pensar que el Estado y los otros juegos de saber/poder no tenían ninguna injerencia en la vida cotidiana de la infancia. Más aún, podemos decir que no existía un discurso asistencialista con respecto a la infancia y que ésta no era un asunto prioritario para el Estado. Sin embargo, fue en las primeras décadas del siglo XIX cuando la infancia comenzó a ser envuelta en las redes de un Estado que necesitaba tutelarla y domesticarla. Así como también fue el punto de partida para que la infancia se convirtiera en objeto de saber/poder. Por ende, un complejo campo discursivo se comenzó a hilvanar alrededor de la infancia. En torno a la Casa de Beneficencia se fue estructurando un discurso asistencialista que contenía la doble vertiente, por un lado, la necesidad y el deseo de ayudar y por otro, el castigo.

La Casa de Beneficencia representó, por un lado, los modos de transgresión social y por otro, los entendidos sobre lo que el poder permite y excluye. La transgresión y el límite se estrechan la mano; no existe uno sin el otro. El límite expresa no lo que el poder controla, sino lo que se le escapa, lo ingobernable.<sup>7</sup> Por eso la intensa persecución que desata el poder sobre el control de los cuerpos y las almas. Se querrá trasladar lo ingobernable al campo de lo gobernable y, por lo tanto, determinado, predecible y cuantificable. En última instancia, se trataba de un proyecto de reconstitución de un sujeto que, al mismo tiempo, sería objeto de escrutinio al interior de la correlación saber/poder.

---

<sup>7</sup>Román, *Lo criminal y otros relatos de ingobernabilidad*, 80.





El poder, nos dice Michel Foucault (1976), se ejerce sobre aquellos a quienes se castiga y vigila, educa y corrige: sobre los locos, escolares, vagabundos, pobres y mujeres de mala vida; sobre aquellos a quienes se sujeta a un aparato de producción y en muchas ocasiones se controla a lo largo de toda su existencia.<sup>8</sup>

La infancia y la juventud se convirtieron en un grupo de gran peso en la Casa de Beneficencia. Para el 1878, la Casa contaba con 140 niños y 120 niñas. Antes del cambio de soberanía en 1898, habían pasado por la Casa de Beneficencia 6,000 niños y jóvenes.<sup>9</sup>

El gobernador de turno era quien dirigía la Casa de Beneficencia, auxiliado por la Junta de Beneficencia. Dicha Junta se componía de representantes de diferentes cuerpos: el obispo, en representación del cuerpo eclesiástico, el Alcalde, el Director, cargo para el cual no se especifica una figura, y un médico-cirujano, entre otros vocales.

En 1863 la Casa de Beneficencia estuvo bajo la dirección y administración de las Hermanas de la Caridad; éstas fueron traídas expresamente de España.<sup>10</sup> Se instalaron en el asilo con unos privilegios extraordinarios; no reconocían más autoridad sobre ellas que la del jefe general de su Orden residente en España. Es decir, que la administración religiosa estaba muy presente en la Institución, quedando relegado, en cierto modo la figura del médico. Foucault (1976) discute cómo las órdenes religiosas han dominado a las disciplinas casi a la perfección. Éstas son especialistas del tiempo, de las actividades regulares y de las diferentes

---

<sup>8</sup>Foucault, *Vigilar y Castigar*, 36.

<sup>9</sup>Rivera, *El Estado español y la beneficencia en el Puerto Rico del siglo XIX*, 202.

<sup>10</sup>Juan Rosselló, *Historia de la psiquiatría en Puerto Rico, Siglo Diecinueve* (Caparra, 1975), 31.



técnicas.<sup>11</sup> Frente al desorden imperante en la Casa de Beneficencia, vinieron a poner el orden y el control.

Los varones que vivían en la Casa de Beneficencia no podían abandonar el establecimiento hasta completar su instrucción. Las niñas, en cambio, no abandonaban la Casa hasta después de los 25 años, a menos que un familiar se hiciera cargo de ellas o tomaran estado. Si había espacio, éstas podían quedarse. Es decir, que llegaban como niños y niñas y salían como hombres y mujeres, sanos, trabajadores y morales.

Por los pasillos del establecimiento, pasaron cientos de niños, niñas y jóvenes con diferentes condiciones que necesitaban corrección, educación, aprendizaje de un oficio o tratamiento para su demencia. A pesar de las múltiples situaciones, existía un remedio común: el encierro, pensado como una panacea, como el tratamiento por excelencia. Una vez la niñez era encerrada, las técnicas y terapias podían variar. Sin embargo, el requisito para desplegar cualquier tipo de tratamiento era la exclusión y el confinamiento.

En 1871 el asilo comenzó a reorganizarse. Se nombró al Dr. Manuel Alonso como médico director de Beneficencia. Aquí podríamos decir que comienza poco a poco la figura del médico a cobrar importancia en la Casa de Beneficencia. A los otros, como los capellanes, representantes de la Iglesia, se les asignará un papel secundario. Será el momento en que el discurso médico comenzará a convertirse en el aglutinador de las demás técnicas y se erigirá como la figura de máxima autoridad.

El poder del médico no estaba basado en conocimientos “científicos”, tal y como lo conocemos ahora, sino en su ascendencia moral y su “status” social. El encargo social del

---

<sup>11</sup> Foucault, *Vigilar y Castigar*, 154.



médico en la Casa de Beneficencia era entronizar la moral social vigente con los valores de la familia y del trabajo. Una tarea crucial que le fue conferida al médico era la higienización de la Casa y la de los habitantes.

Hemos mencionado ya, que en la Casa se encontraban depositadas las inmundicias de la sociedad, por lo que el peligro al contagio era casi inminente; la Casa tenía que ser desinfectada para que el mal no se siguiera propagando dentro y fuera del establecimiento. Desde principios del siglo XIX en Europa se había iniciado un plan para erradicar los posibles focos de contaminación y se promovía el hábito de la higiene de las ciudades, especialmente de los hospitales y las casas de pobres. La higiene pública estuvo, desde un principio, atada a la economía, a la necesidad de conservar brazos para la mano de obra. La higiene y su prevención se convirtieron en necesidades vitales para los estados contemporáneos y los principales promotores de las campañas eran los médicos.

El médico fue penetrando en los muros de la Casa de Beneficencia y del Manicomio. Estos cambios, que fueron paulatinos, resultaron evidentes a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En 1900 se inauguró el Manicomio, y la Casa de Beneficencia será sustituida por otras instituciones: el Manicomio, el Hogar de Niños y el Hogar de Niñas.

Las intenciones de corregir y moralizar a la infancia, se veían afectadas por la poca planificación en dicha Casa. No obstante, para aquella época (pienso que todavía predomina dicha filosofía), el encierro por sí solo era terapéutico; el mero hecho de aislar a los no gratos era una forma de intervenir que al Estado y los otros focos de poder-saber, les daba satisfacción. El problema era cuando la infancia estaba en la calle desordenando e interrumpiendo la tranquilidad y el orden. Una vez se encontraban internados en la Casa de Beneficencia, parte



del problema principal ya estaba resuelto. Después era sólo cuestión de tiempo para que el tratamiento terminara en su totalidad.

A través de las líneas hasta aquí elaboradas se ha visto como durante el siglo XIX el poder, o mejor dicho los poderes, fueron construyendo una discursividad con respecto a la infancia, especialmente de aquella pensada como peligrosa. El objetivo era corregir y transformar a la infancia basándose en todo un campo de saber/poder que se fue abriendo paso en Puerto Rico a todo lo largo del siglo XIX. La Casa de Beneficencia fue la representante del poder normalizador, que como vimos, estuvo diseminado y rondando por varios lugares como las calles, antes de la apertura de la Casa, hasta encontrar allí, un lugar más protegido para ensayar toda una ortopedia social. Allí se ensayaron y practicaron diferentes políticas, que más adelante en el siglo XIX, mostrarán todos sus encantos para el Estado. Como por ejemplo, la higienización del cuerpo femenino, la educación-encierro para la infancia, las curaciones a los locos, entre otras. Sin embargo, el poder no se conformará con la Casa de Beneficencia, pues después de la segunda mitad del siglo XIX creará otros espacios y medidas de control, que no necesariamente requerirán del aislamiento total. De ahí la proliferación, después de la segunda mitad del siglo XIX, de distintas instituciones que tenían las características de los sistemas disciplinarios; además, se intentaron disciplinar las ya existentes.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la asistencia al niño quedó conformada por el discurso médico que convirtió a la infancia en un inmenso campo documental. El discurso asistencialista no fue lineal y continuo; más bien, presentó contradicciones, rupturas y discontinuidades que han marcado profundamente nuestra realidad.